PRÉSTAMO A SOLA FIRMA

S. S	Importe Solicitado	S/ Importe Aprobado
Apellido	os y Nombres (Socio)	
INST.— CIP — Dirección I	Oomiciliaria (completa)	idad / dependencia
	- Provincia - Celular 1	— Departamento — Celular 2 —
	rreo electrónico ————————————————————————————————————	de Cuenta Interbancaria (CCI)
Firma del delegado / Socio coordinador	Firma del socio —	
Lugar y fecha		Huella —
de 20 de 20	Importe Aprobado	S/
<u>Indicaciones:</u> 1. Adjuntar copia legible del DNI con su firma y	(-) Seg. Desgrav. (-) Aportes	S/
huella.Adjuntar copia de la última boleta de pago con firma y huella.	(-) Prev. Social	S/
 Enviar documentos al correo credito@alaspe.pe 	(-) Otros Neto a pagar	S/ S/
	ricio a pagar	Ŭ,

COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES ALAS PERUANAS



Jr. Pachacútec Nº 2052, Jesús María, Lima | www.alaspe.pe

Consentimiento de Autorización y Protección de Datos Personales

- 1. En cumplimiento a la Ley N° 29733 Ley Protección de Datos Personales y el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS; la Cooperativa, le informa que los datos personales proporcionados quedan incorporados al banco de datos de socios, trabajadores o proveedores de la Cooperativa, que corresponda.
- Quien suscribe proporciona a la Cooperativa su consentimiento libre, previo, expreso e informado para que sus Datos Personales sean tratados por ésta, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley. Esta autorización es indefinida y se mantendrá inclusive después de terminadas las operaciones y/o los Contratos que el Socio Titular tenga o pueda tener con la Cooperativa.
- 3. La Cooperativa, utilizará dicha información para efectos de establecer una relación asociativa, laboral o de prestación de servicios, gestión de sus productos y/o servicios financieros y complementarios solicitados y/o contratados; incluyendo evaluaciones financieras, procesamiento de datos, formalizaciones contractuales, cobro de deudas, gestión de operaciones financieras, la remisión (vía medio físico, electrónico o telefónico) de publicidad, información, ofertas o correspondencia (personales o generales) de productos y/o servicios de la Cooperativa la misma que podrá ser realizada a través de terceros; entre otros.
- El titular de los datos personales tiene conocimiento que la Cooperativa, utiliza sus datos personales y sus datos sensibles, que hubieran sido proporcionados directamente a la Cooperativa; aquellos que además pudieran encontrarse en fuentes accesibles para el público o hayan sido obtenidos de terceros.
- El titular de los datos personales tiene conocimiento que la Cooperativa, use, brinde y/o transfiera esta información a terceras personas, dentro o fuera del país, vinculadas o no a la Cooperativa, nacionales o extranjeras, públicas o privadas en ejercicio de la ley; también, al Gobierno, así como a entidades financieras nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones legales del lugar de origen de estas entidades y a la operativa que realice la Cooperativa en cumplimiento de ellas; asimismo, a empresas de mensajería, auditoría, seguridad, sistemas, entre otras que requieran la información en relación con las funciones de la Cooperativa; comprometiéndose a que las empresas vinculadas a ella, así como las de mensajería, auditoría, seguridad, sistemas, entre otras que requieran la información para sus funciones, estén obligadas a salvaguardarla confidencialmente; es decir, no revelarán información alguna del Socio, Titular salvo en situaciones expresamente previstas en la ley.
- Quien suscribe, declara haber sido informado sobre su derecho a solicitar el acceso, actualización, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733) y su Reglamento (Decreto Supremo N° 003-2013-JUS).

Por favor complete los siguientes campos: 1) Nombres y Apellidos: ___ 2) DNI: _ 3) Socio [] Familiar con poder notarial [] Firma del socio Titular

Huella Dactilar

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO A LA CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL

Yo,				
con DNI Nº	quien percibe una	Pensión de		
domiciliado en				
		Distrito		
Provincia	Do	epartamento		
Teléfono(s):	E-mail:			
AUTORIZO a la COOPE descuento por concepto de me correspondan pagar co Pensiones Militar Policial.	: Aportes, Previsión Soc	cial, Préstamo, Ava	ales Solidarios, Vent	tas y otros qu
Asimismo, mediante el p SERVICIOS MÚLTIPLES enviado y efectuado por la reclamo o consulta la re PERUANAS.	ALAS PERUANAS, se Caja de Pensiones Mil	rá la única respo litar Policial sobre	nsable del monto d mi pensión; por lo	del descuent que cualquie
LUGAR:	FECHA,	/	del 20	
FIRMA	A DEL SOCIO		HUELLA DIGITAL	

ÍNDICE DERECHO



COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES ALAS PERUANAS

Jr. Pachacútec № 2052 Jesús María - Lima - Telfs.: 4715207 / 4716022 / 4717135 / Fax: 471-3364 www.alaspe.pe E-mail: credito@alaspe.pe

DECLARACION JURADA

APELLIDOS			NOMBRES							DNI					
ENTIDAD BANCARIA															
NRO. CUENTA DE AHORROS															
NRO. CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)															
misma.					. <i>y</i> ,	- 1		iai	ροι	la	irie.	(ac	titua	ue	<i>i</i> u
misma. Ciudad, (Fecha)									рог	la		(aC	titud	ue	74
									<i>por</i>	la	_	KaC	titud	ue	74
									por	Ia	_		inua	ue	
									por	Ia			ınud		

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE PAGO

Yo,, identificado(a)
con DNI:, domicilio legal
del DistritoProvinciaDepartamento;
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Que, siendo socio(a) de la C.S.M ALAS PERUANAS, me COMPROMETO , a cancelar mensualmente por VENTANILLA de la cooperativa o depósito a la cuenta corriente del Banco de Crédito BCP N5 193-0769440-0-20 , los pagos correspondientes a la cuota de socio, más lo indicado en el cronograma de pagos respecto al crédito(s) otorgado al suscrito <u>en caso que los descuentos remitidos por PLANILLA DE SUELDOS, no sean procesados por mi institución:</u>
a) FUERZA AÉREA DEL PERÚ () b) EJERCITO DEL PERÚ () c) MARINA DE GUERRA DEL PERÚ () d) CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL () e) OPREFA
En el supuesto de que el socio o no cumpla con cancelar dos o más cuotas de crédito otorgado, autoriza a la Cooperativa para que aplique los descuentos correspondientes a sus excedentes, intereses, aportaciones, y depósitos que se encuentren en posesión de la Cooperativa, de conformidad con lo establecido en el Art. 475 de la Ley General de Cooperativas- Decreto Supremo Nº 074-90-TR. Las copias de los depósitos realizados en el BCP se enviarán al correo electrónico ctasctes@alaspe.pe, con sus datos completos.
Lugar y Fechadedel 20
Posfirma Huella Dactilar

IMPORTANTE:

Todos los préstamos serán informados a la CENTRAL DE RIESGOS (INFOCORP)